DIGSA		
	PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Area Cuentas por Pagar ARCUP
	Formato	trámite de documento para pago DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52
	Vigente	Enero de 2024

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY

CIUDAD Y FECHA:	BOGOTA D.C., 28 DE FEBRERO DE 2025	TRÁMITE N°.	193
CANCELADO A:	YENNY XIOMARA MORENO HERNANDEZ	IDENTIFICACIÓN:	52964139
E-MAIL:	yeximo0627@gmail.com	No. DE DOCUMENTO SOPORTE:	CONTRATO No.090-DIGSA-2025
DIRECCION:	CRR 7 # 107A-13 APTO 201	TELEFONO:	3115055543

NUMERO REGISTROS SIIF		CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	125	VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025, SEGÚN CONTRATO No.090-DIGSA-2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	12825		
CUENTA POR PAGAR:	32025	ENDOSO:	$3.500.000,00
OBLIGACIÓN:	43525	No.CUENTA BANCARIA: .0400320099	
ORDEN DE PAGO:	56760125	TIPO DE CUENTA: AHORROS	
FECHA DE PAGO:	06.03.25	BANCO: BBVA	
		SALDO MENOS ESTE TRAMITE: $34.183.333,00	

Elaboró: SV.ANDRES FELIPE PERDOMO

Revisó: Mayor CARLOS FERNANDO VIMAGOS PASTES
Coordinador / Jefe de Area

SV. ANDRES PERDOMO

Aprobó.: Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero

NUMERO REGISTROS SAP	
SOLPEDIDO SAP:	
CONTRATO SAP:	
COMPROMISO:	
PEDIDO:	
ENTRADA DE BIENES:	
ACEPTACION:	
OBLIGACION:	
COMPROBANTE EGRESO:	

PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR

RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
A-02-02-02-009-003	16	2025	$ 3.500.000,00

FIRMA PRESUPUESTO

FIRMA CUENTAS POR PAGAR

LIQUIDACION CONTABILIDAD

RTE.FUENTE:		
RTE.ICA:	9.66	33.810
RTE.IVA:		
OTROS DESCUENTOS:		
NETO A GIRAR:		3.466.190

CUENTA CONTABLE SAP:

FIRMA CONTABILIDAD

TESORERIA

FIRMA TESORERIA

CUENTA DE COBRO N° 002

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., febrero 2025

La

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT- 830039670 – 5
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4
Bogotá, D.C.,

Debe a:

Yeny Xiomara Moreno Hernandez
Cedula de Ciudadanía N°. 52.964.139, Bogotá.
Carrera 7 # 107ª-13 apto 201
311-5055543

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y/o entregables, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 090-DIGSA-2025, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al mes de febrero de 2025, por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000), Cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria Nº 0400320099 del banco BBVA.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección General de Sanidad Militar, anexo a la presente constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Colombiano, así como, el Certificado de Aportes.

Yeny Xiomara Moreno Hdez.
Yeny Xiomara Moreno Hernandez
Cedula de Ciudadanía N° 52.964.139 de Bogotá
Carrera 7 Nº 107ª-13 apto 201
Contrato N° 090-DIGSA-2025

Yo, Yeny Xiomara Moreno Hernandez, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 52.964.139 de Bogotá D.C., en mi condición de contratista, y vinculado bajo las disposiciones de las la Ley 80 de 1193 y Ley 1150 de 2007 a la Dirección General de Sanidad Militar – DIGSA, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 090–DIGSA-2025, me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2025, de acuerdo a las obligaciones señaladas en el Contrato Electrónico, de la Siguiente manera:

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados para la actualización, implementación, monitoreo verificación y control del componente de Seguridad del Paciente, Programa de Reactivovigilancia, RELAB y Programa de Hemovigilancia del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

2. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES

Número	Obligaciones – Especificaciones Técnicas o Entregables del contrato	Evidencia del cumplimiento
1	Actualizar, socializar y sugerir a DIGSA, DISAN (EJC-NAVAL), JEFSA y ESM los lineamientos del Programa y la Política de Seguridad del Paciente del SSFM.	-Se realiza circular dirigida a DISAN EJC, DISAN ARC y JEFSA para dar cumplimiento a los establecido en la Directiva Permanente de Seguridad del Paciente con lo correspondiente al seguimiento y cierre de las actividades pendientes de las acciones inseguras identificadas durante la vigencia 2024. -Se realiza socialización del Programa de Seguridad del paciente a los encargados de Garantía de la Calidad de DISAN EJC y de los programas de monitoreo.
2	Realizar la implementación, seguimiento, monitoreo y control de la implementación a DIGSA, DISAN(EJC-NAVAL), JEFSA y ESM del Programa y la Política de Seguridad del Paciente del SSFM.	-Informe de Retroalimentación de las acciones inseguras del IV Trimestre de DISAN JEFSA.
3	Revisar, actualizar, socializar, implementar, monitorear y hacer seguimiento de los lineamientos del Programa de Reactivo vigilancia en el SSFM.	-Formato de alertas del Invima para el Programa de Reactivovigilancia.
4	Dar cumplimiento de las actividades del Programa Nacional de Reactivo vigilancia del SSFM frente a la Secretaria Distrital de Salud.	-Se realiza envío de comprobante del reporte del IV Trimestre de Eventos Adversos del Programa de Reactivovigilancia de DISAN ARC, DISAN EJC y JEFSA. -Participación de la capacitación realizada en la Secretaria Distrital de Salud sobre el programa de Reactivovigilancia. -Cumplimiento de actividades del Plan de acción de la Secretaria Distrital de Salud sobre el programa de Reactivovigilancia.
5	Revisar, actualizar, socializar, implementar, monitorear y hacer seguimiento de los lineamientos del Programa de Hemo vigilancia en el SSFM.	-No aplica para este periodo.
6	Sugerir y prestar el apoyo desde el Sistema de Calidad en salud a las	-Se realiza envío de la información recolectada de las acciones inseguras del IV Trimestre de DISAN ARC, DISAN EJC y JEFSA.

	actividades del Programa de Farmacovigilancia del SSFM.	
7	Elaborar, socializar y sugerir a la DISAN (EJC-NAVAL), JEFSA y ESM los lineamientos para la inscripción de Laboratorios en Salud Publica en la Red Nacional de Laboratorios.	-No aplica para este periodo.
8	Socializar, monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento de criterios de Calidad de Laboratorios en Salud pública establecidos por el Instituto Nacional de Salud.	-No aplica para este periodo.
9	Apoyar la participación en mesas técnicas para la implementación de MATIS en el SSFM.	-No aplica para este periodo.
10	Elaborar o actualizar el procedimiento de Programa de Seguridad del Paciente.	-Se inicia la actualización del procedimiento de Programa de Seguridad del Paciente.
11	Participar en los COVES o Unidades de Análisis de DIGSA, Direcciones de Sanidad, JEFSA o Secretaria de Salud, donde se solicite la participación del proceso de Garantía de la Calidad en Salud de DIGSA.	-No aplica para este periodo.
12	Dar cumplimiento al programa de Auditorías del Sistema de Calidad en Salud, y elaborar el Plan de Auditoria, informe, aprobación y seguimiento trimestral de los Planes de Mejoramiento de las auditorias en que se participe.	-Se realiza verificación y ajustes al formato de reporte de Eventos Adversos de la Red Externa contratada. -Se realiza la hoja de control y hoja de cambios del formato de reporte de Eventos Adversos de la Red Externa Contratada.
13	Desarrollar las actividades que se requieran desde el Proceso de Garantía de la Calidad en Salud – PROGACAS y del Sistema de Calidad en Salud.	-Se realiza análisis y registro de la información de los Eventos Adversos de la vigencia 2025, mediante 42 informes, clasificado por departamentos y distritos en cumplimiento a ASIS. -Se realiza la recolección, verificación y registro de los Indicadores de la vigencia 2024 para el plan de acción y se realiza el Análisis respectivo.
14	Realizar y participar en la mesa técnicas del Sistema de Calidad en Salud con las Direcciones de Sanidad (EJC, ARC) y JEFSA y elaborar la respectiva presentación y acta de reunión de acuerdo con cronograma ARCAS.	-Se realiza participación de la Mesa Técnica de Consentimiento Informado y disentimiento con un único formato para el SSFM con diferentes áreas de la DIGSA y la participación de un representante de JEFSA.
15	Dar cumplimiento con las actividades y soportes documentales para la Suite Visión Empresarial y Calendarización del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud PROGACAS o del Sistema de Calidad en Salud, en los tiempos establecidos para los mismos.	-No aplica para este periodo.
16	Participar y dar respuesta correspondiente en referencia a los componentes del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, sobre los requerimientos requeridos por Entes Territoriales o Entes de Control, a la	-Se realiza análisis y registro de la información de los Eventos Adversos de la vigencia 2025, mediante 42 informes, clasificado por departamentos y distritos en cumplimiento a ASIS.

	Dirección General de Sanidad Militar, del mismo modo en la formulación y cumplimiento de Planes de Mejoramiento que se generen de estas auditorias y se consideren de competencia del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.	-Cumplimiento de requerimiento del Plan de acción de la Secretaria Distrital de Salud sobre el programa de Reactivovigilancia.
17	Participar en los comités estructuradores y evaluadores, de los contratos de la Dirección General de Sanidad Militar, cuando se considere dentro de su competencia.	-No aplica para este periodo.
18	Apoyar la respuesta a derechos de petición quejas, solicitudes de usuarios pertenecientes al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de los entes que lo requieran, cuando se considere dentro de su competencia.	-No aplica para este periodo.
19	Realizar la Gestión Documental y Archivo del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud- PROGACAS de DIGSA y entregar la documentación generada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de conformidad a la Ley 594 de 2000 "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente, de igual forma mantener al día la gestión electrónica de documentos en el aplicativo SGDEA.	-Se realiza la gestión documental correspondiente de los documentos generados en los procesos asignados.
20	Realizar Las demás actividades, inherentes al objeto del contrato asignadas por el supervisor.	-Ajustes a formato de alertas del Invima para el Programa de Reactivovigilancia. -Participación de capacitación del Sistema de Gestión Ambiental. - Reunión ARCAS, revisión de actividades y análisis de mesas de trabajo previas.

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes y para efectos de verificación por parte del supervisor, anexo a la presente copia de la planilla de aportes en estado pagada, como se evidencia el valor aportado por cada concepto, fecha de pago y periodo cotizado.

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas y reportadas en el informe, así como el seguimiento Administrativo, Técnico y Financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,

PS. Yeny Xiomara Moreno Hernandez
C.C. 52.964.139 de Bogotá.

PD Oscar Javier Moreno Malaver
Supervisor contrato electrónico N°090-DIGSA-2025

Bogotá D.C. **febrero de 2025**

Señores
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Ciudad.

Yo **Yeny Xiomara Moreno Hernandez,** identificada con cedula de ciudadanía No. **52.964.139** de **Bogotá**, certificó que los aportes realizados correspondientes al mes de febrero de 2025 a salud, Pensión y ARL voluntaria, SI () **NO (X),** han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones y que el IBC corresponde al 40% del total de los contratos que tengo suscritos a la fecha.

De acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, Artículo 3.2.7.1, los aportes parafiscales de los prestadores de servicios deben calcularse tomando como base el 40% del Ingreso Base de Cotización (IBC) de los honorarios pactados. Este cálculo se aplica sin importar la cantidad de contratos que tenga el prestador de servicios. La persona debe sumar los ingresos que obtiene por todos los contratos de prestación de servicios durante un mes y sobre ese valor debe realizar los aportes.

Número de Contrato	Entidad	Valor de Honorarios mes de febrero
090	DIGSA	$ 3.500.000
Total ingresos por todos los contratos PS.		$ 3.500.000

Cordialmente,

Firma Yeny Xiomara Moreno Hdez.
Nombre: **Yeny Xiomara Moreno Hernandez**
C.C. No. **52.964.139** de **Bogotá**

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **YENY XIOMARA MORENO HERNANDEZ**, identificada con **CC** número **52964139**, aportó por **YENY XIOMARA MORENO HERNANDEZ** identificado(a) con **CC** número **52964139** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2025-2 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS008	Compensar EPS	59															0		30	$1,425,000	0.12500	$178,200	$0	$0	Febrero - 2025	84063013	10/02/2025	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$1,425,000	0.16000	$228,000	$0	$0	Febrero - 2025	84063013	10/02/2025	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$1,425,000	0.00522	$7,500	$0	$0	Febrero - 2025	84063013	10/02/2025	No
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	59															0		30	$1,425,000	0.02000	$28,500	$0	$0	Febrero - 2025	84063013	10/02/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **18** días del mes **February** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

icontec ISO 9001 CO-SC5852-16
icontec ISO / IEC 27001 CO-SI0C6-1

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjamedina JOSE ANTONIO MEDINA GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-03-03-9:08 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	43525	Fecha Registro:	2025-03-03	Unidad / Subunidad ejecutora:			15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	12825
Valor Inicial:	3.500.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00				Valor Actual:	3.500.000,00	Saldo x Ordenar:	3.500.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00				Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	33.810,00	Valor Neto:	3.466.190,00				Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	125
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00				Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	94979

TERCERO

Identificacion:	52964139	Razon Social:	YENY XIOMARA MORENO HERNANDEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	0400320099	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	32025	Tipo:	Honorarios Personas NO Declarantes	Identificacion:	

CAJA MENOR

Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO 090 DIGSA 2025	Tipo:	CUENTA DE COBRO	Fecha:	2025-03-03

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	05-NINGUNO	Total:	3.500.000,00	0,00	3.500.000,00	3.500.000,00

Objeto:	PAGO HONORARIOS MES DE FEBRERO 2025 CTO 090 DIGSA 2025.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-03-03	Generada	3.500.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.500.000,00	0,966 %	33.810,00	33.810,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PD. DIANA MILENA SEGURA PINZON
Contador Gestión General

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Ordenador del Gasto

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHaamarroq ANA ALLISON MARROQUIN LINARES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-03-06-1:34 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	56960125	**Fecha Registro:**	2025-03-04	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	43525	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2025-03-06	**Código de Referencia:**	04500076200056960125	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	3.500.000,00	**Valor Deducciones:**	33.810,00	**Valor Neto:**	3.466.190,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**3.500.000,00**	Valor Deducciones	33.810,00	Valor Neto	**3.466.190,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	52964139	**Razón Social:**	YENY XIOMARA MORENO HERNANDEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0400320099	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	TRAMITE 193	**Tipo:**	ORDEN DE PAGO	**Fecha:**	2025-03-04

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES												
	Nación	16	SSF	3.500.000,00	0,00	3.500.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	33.810,00	33.810,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-03-03	3.500.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PD.Raul Cifuentes Bojaca
Tesorero DIGSA

DIGSA

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto DIGSA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES CON SUJETOS NO OBLIGADOS A FACTURAR

CUDS:
BD807AD54AE1DD471D6C2DDE5ECC0EF35BEECF957
30D6894A10FFB4D97732ABEA148AF034B27453A4FB3
22AE28C96D6E

NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE	SD007315		
FECHA EMISIÓN	2025-03-07 11:01:38	**FECHA VENCIMIENTO**	2025-03-07 11:29:52
MÉTODO DE PAGO	Contado	**FORMA DE PAGO**	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)
MONEDA DE PAGO	PESOS	**REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)**	

INFORMACION DEL EMISOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	YENY XIOMARA MORENO HERNANDEZ	**NIT/CC**	52964139
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	No responsable de IVA	**REGIMEN FISCAL**	
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Natural	**DEPARTAMENTO**	Bogotá
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	**DIRECCIÓN**	CL 174 8 31 CA 44
EMAIL		**TELÉFONO**	

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	**NIT/CC**	830039670
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica	**DEPARTAMENTO**	Bogotá
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	**DIRECCIÓN**	Carrera 8 No. 6C- 38
EMAIL	siifnacion.facturaelectronicadocsoporte@minhacienda.gov.co	**TELÉFONO**	

ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	A-02-02-02-009-003-01	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	unidad	1.0	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500,000.00

Total items facturados: 1

NOTAS

PAGO HONORARIOS MES DE FEBRERO 2025 CTO 090 DIGSA 2025.

VALOR BRUTO	3,500,000.00
DESCUENTOS	0.00
SUBTOTAL	3,500,000.00
IVA	0.00
IMPUESTO AL CONSUMO	0.00
VALOR TOTAL DE VENTA	3,500,000.00

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Firmado digitalmente por: - C=CO, S=Bogota, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura Electronica, SERIALNUMBER=8999990902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3112402998, STREET=CARRERA 8 No 6 C 38
Firma Digital

Dependencia

Cliente